

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"LACEROCAY" S.A.

R.U.C. 1791360850001
TELEFAX: 2363-310
CAYAMBE-ECUADOR

NOMBRAMIENTO

Cayambe, Abril 12 del 2006.

Señor
PABLO MARCELO PAZMIÑO SISALEMA
Presente.-

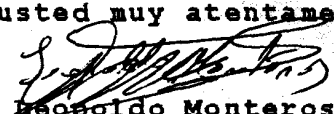
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "LACEROCAY" S.A. celebrada el día Miércoles 12 de Abril del 2006, se resolvió elegirlo, como **PRESIDENTE** por el lapso de **DOS AÑOS** según lo dispone el Artículo Trigésimo quinto del Estatuto Social, sus atribuciones y deberes constan en el mismo Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía,

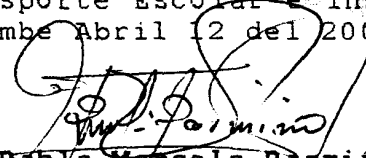
La Compañía de Transporte Escolar e Institucional. "LACEROCAY" S.A. se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 14 de Octubre de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, el 3 de Diciembre de 1.997

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA S/. 1.104,00. (Mil ciento cuatro dólares de los Estados Unidos de América)

De usted muy atentamente.


Sr. Leopoldo Monteros.
GERENTE GENERAL.

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional " LACEROCAY " S.A. Cayambe Abril 12 del 2006.


Sr. Pablo Marcelo Pazmiño S.
PRESIDENTE.

EN APLICACION A LA LEY

NOTARIAL
DOY FE: que la fotocopia que
ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.

Cayambe a 18 JUL 2006

EL NOTARIO



RODRIGO HEREDIA YERON
NOTARIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 46, tomo 48, repertorio(s)-1228

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LACEROCAY" SOCIEDAD ANÓNIMA, a favor del señor PABLO MARCELO PAZMIÑO SISALEMA.

Miércoles, 3 de Mayo del 2006, 9:16:50

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO



EL REGISTRADOR



Dr. Edgar Manuel Cisneros Yopez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE



EN APLICACIÓN A LA LEY

NOTARIAL

DOY FE: que la fotocopia que
ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.

Cayambe a

EL NOTARIO



RODRIGO HERRERA YERO
NOTARIO